



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, dieciocho (18) de abril de dos mil dieciséis (2016)

Medio de Control: Reparación Directa
Radicación: 70-001-33-33-003-2014-00027-00
Demandante: Rafael Arturo García Romero y otros
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional
– Fiscalía General de la Nación

ASUNTO: *Fija fecha para continuación de Audiencia de Pruebas*

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la continuación de la Audiencia de Pruebas, según lo establecido en el artículo 181 de la Ley 1437 de 2011, por lo que se **DECIDE:**

ÚNICO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegada ante este Despacho a la continuación de la Audiencia de Pruebas que se realizará el día veinticinco (25) de agosto del dos mil dieciséis (2016) a partir de las 8:30 de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EDUARDO NAME GARAY TULENA

Juez